



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASCAJARES DE BUREBA

Formulada y rendida la cuenta general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2010 en sesión celebrada el 27 de junio de 2011, e informada por la Comisión Especial de Cuentas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 191 y siguientes del Real Decreto 2/2004 por el que se aprueba la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante el plazo de quince días y ocho más para que los interesados puedan presentar reclamaciones.

En Cascajares de Bureba, a 27 de junio de 2011.

El Alcalde-Presidente,
Rafael Cornejo Quintana